



**CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
INVITACIÓN RESTRINGIDA NACIONAL IR-003-2012
ACTA DE ACEPTACIÓN O DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS TÉCNICAS,
APERTURA Y REVISIÓN DE PROPUESTAS ECONÓMICAS**

En la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a las 12:45 horas del día 18 de julio de 2012, reunidos en las oficinas que ocupa la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de México, ubicadas en la calle Robert Bosch, esquina Avenida 1° de Mayo, 2° piso, Colonia Zona Industrial, C. P. 50071, Toluca, Estado de México, los C. **Lic. René Oscar Ortega Marín**, Presidente del Comité de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Turismo; **C.P. Ernesto M. Yong Yáñez**, Secretario Ejecutivo y representante del Área Usuaria; **L.A. Berenice Pacheco Monroy**, Representante del Área Financiera; **Lic. Wenceslao Romero García**, representante del Área Jurídica; **Lic. Rodolfo Job Delgado Carbajal**, representante del Órgano de Control Interno; así como, Sandy Zetina García, representante legal de Papelera Cuauhtémoc S.A. de C.V., Lic. José Manuel Gutiérrez Estrada, representante legal de Corporativo de Soluciones Tecnológicas S.A. de C.V., Hugo Eduardo Ávila Caballero, representante legal de Representaciones Escolares y de Oficina ABC, S.A. de C.V., Daniela Patricia Burgos González, representante legal de Comercializadora El Reloj S.A. de C.V., y Ramón García Contreras, representante legal de Rappyd S.A. de C.V., con fundamento en lo dispuesto por los artículos 13.28 fracción I, 13.35 fracción VIII, 13.36 fracciones I, III, IV y V del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México; y 83 y 87 fracciones VI, VII, VIII y IX de su Reglamento correlativo, y con el propósito de dar a conocer al licitante la declaración del desechamiento o aceptación de la propuesta técnica por parte del Comité, como resultado del análisis y evaluación de la propuesta técnica; asimismo para efectuar la apertura de la propuesta económica del oferente en caso de que su propuesta técnica sea aceptada, bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Declaratoria de desechamiento o aceptación de propuesta técnica;
- 2.- Apertura de propuesta económica.
- 3.- Revisión de la propuesta económica.
- 4.- Comunicación al licitante del monto adjudicado de su propuesta.
- 5.- Presentación de nueva propuesta económica (de ser el caso)

En desahogo del primer punto del orden del día y derivado del análisis realizado por los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, se determinó que cuatro de las cinco empresas participantes **CUMPLIERON** con toda la información, documentación y demás requisitos solicitados en la invitación respectiva al presente procedimiento adquisitivo, por lo que con fundamento en los artículos 13.36 fracción IV del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México 47 fracción IV y 83 inciso g), y 87 fracción VI de su reglamento, el Comité de Adquisiciones y Servicios declara la **aceptación** de las propuestas técnicas presentadas por las empresas, Papelera Cuauhtémoc S.A. de C.V., Corporativo de Soluciones Tecnológicas S.A. de C.V., Comercializadora El Reloj S.A. de C.V., y Rappyd S.A. de C.V., y se **desecha la propuesta técnica** de la empresa Representaciones Escolares y de Oficina ABC, S.A. de C.V., ya que la información reportada en el **anexo dos**, respecto al capital contable, no coincide con la documentación soporte (Declaración Anual y Estados Financieros), situación que no pudo ser aclarada por el representante legal de la empresa, lo anterior de acuerdo a lo establecido en el apartado 6.1.6.4, de las Causas de Desechamiento de Propuestas de los Oferentes, que

SECRETARÍA DE TURISMO



a la letra dice: será causa de desechamiento "Haber proporcionado información que resulte falsa en alguna de las etapas del presente procedimiento.

En desahogo del segundo punto del orden de la presente acta, con fundamento en los artículos 13.36 fracción V del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México y 87 fracción VIII, el Secretario Ejecutivo en voz alta pronunció el nombre de las empresas **Papelera Cuauhtémoc S.A. de C.V., Corporativo de Soluciones Tecnológicas S.A. de C.V., Comercializadora El Reloj S.A. de C.V., y Rappyd S.A. de C.V.**, cuyas **propuestas económicas** se procedieron a abrir por parte de los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, verificando de manera general que dichas propuestas cuenten con los requisitos solicitados en las bases respectivas, plasmándose a continuación los resultados de dicha revisión:

En consecuencia, el Secretario Ejecutivo anunció que se procedió a abrir el sobre que contiene las propuestas económicas presentadas por los oferentes.

Papelera Cuauhtémoc S.A. de C.V.	el cual entregó un total de	10	Fojas
Corporativo de Soluciones Tecnológicas S.A de C.V.	el cual entregó un total de	30	Fojas
Comercializadora El Reloj S.A de C.V.	el cual entregó un total de	17	Fojas
Rappyd S.A de C.V	el cual entregó un total de	10	Fojas

En desahogo del tercer punto del orden de la presente acta, con fundamento en los artículos 13.36 fracción V del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México y 87 fracción VIII, el Comité de adquisiciones procedió a realizar el análisis a detalle de las propuestas económicas presentadas por las empresas **Papelera Cuauhtémoc S.A. de C.V., Corporativo de Soluciones Tecnológicas S.A. de C.V., Comercializadora El Reloj S.A. de C.V., y Rappyd S.A. de C.V.**, plasmándose a continuación los resultados de dicha revisión:

DESCRIPCIÓN	DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LA INVITACIÓN			
	CONTIENE LOS DOCUMENTOS			
	CUAUHTEMOC	CORPORATIVO	EL RELOJ	RAPPYD
4.3.1. L La descripción genérica de los bienes ofertados, debiendo describir los conceptos de entrega según se indica en el ANEXO UNO en su propuesta técnica.	SI	SI	SI	SI
4.3.2. Los precios unitarios incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I. V. A.) sin desglosar y totales de cada uno de los bienes ofertados, así como los demás descuentos y cargos que, en su caso, resulten aplicables (El precio deberá expresarse en moneda nacional).	SI	SI	SI	SI
4.3.3. El importe total neto de la propuesta, con número y letra	SI	SI	SI	SI

SECRETARÍA DE TURISMO



4.3.4. La indicación expresa de que los precios ofertados incluyen el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.)	SI	SI	SI	SI
4.3.5. El señalamiento expreso de las condiciones económicas de la propuesta, sujetándose estrictamente a lo establecido en el punto 1.4 de la invitación.	SI	SI	SI	SI
1.4.1. Forma de Pago	SI	SI	SI	SI
1.4.2. Vigencia de la Propuesta	SI	SI	SI	SI
1.4.3. Vigencia de los Precios	SI	SI	SI	SI
4.3.6. Garantía de seriedad de la propuesta, la cual deberá calcularse en moneda nacional y se constituirá por el cinco por ciento del importe total de la propuesta antes del Impuesto al Valor Agregado (I. V. A.); se otorgará a través de fianza, cheque certificado, o de caja.	SI	SI	SI	SI

En seguida; en desahogo del cuarto punto del orden del día; el Secretario Ejecutivo, comunicó a los licitantes los montos de las propuestas presentadas:

NOMBRE O RAZON SOCIAL <u>Papelera Cuauhtémoc S.A. de C.V.</u>	MONTO TOTAL <u>\$ 427,267.88</u>
NOMBRE O RAZON SOCIAL <u>Corporativo de Soluciones Tecnológicas S.A de C.V.</u>	MONTO TOTAL <u>\$ 406,897.17</u>
NOMBRE O RAZON SOCIAL <u>Comercializadora El Reloj S.A de C.V.</u>	MONTO TOTAL <u>\$ 690,021.95</u>
Rappyd S.A de C.V	\$ 899,529.71

El Comité de Adquisiciones y Servicios, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 13.36 fracción VI del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, 47 fracción III y IV y 87 fracción X de su Reglamento, proseguirá en seguida a realizar el análisis y evaluación de las ofertas económicas presentadas, por lo que se informa a los licitantes que el resultado de esta etapa se les comunicará a las 15:30 horas del día 18 de julio del año en curso, en esta misma sala.

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente siendo las 13:45 horas del día 18 del mes y año en curso, firmando para debida constancia los servidores públicos asistentes y el licitante que intervino y quiso hacerlo.

SECRETARÍA DE TURISMO



COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES Y SERVICIOS

LIC. RENÉ OSCAR ORTEGA MARÍN

SECRETARIO EJECUTIVO Y REPRESENTANTE
DEL ÁREA USUARIA

C.P. ERNESTO M. YONG YAÑEZ

REPRESENTANTE DEL ÁREA FINANCIERA

L.A. BERENICE PACHECO MONROY

REPRESENTANTE DEL ÁREA JURÍDICA

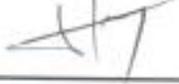
LIC. WENCESLAO ROMERO GARCÍA

REPRESENTANTE DEL ORGANO DE
CONTROL INTERNO

LIC. RODOLFO JOSÉ DELGADO CARBAJAL

SECRETARÍA DE TURISMO

LA EMPRESA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL	FIRMA
<u>Papelera Cuauhtémoc S.A. de C.V.</u>	<u>Sandy Zetina García</u>	<u></u>
<u>Corporativo de Soluciones Tecnológicas S.A de C.V</u>	<u>José Manuel Gutiérrez Estrada</u>	<u></u>
<u>Representaciones Escolares y de Oficina ABC, S.A de C.V</u>	<u>Hugo Eduardo Ávila Caballero</u>	<u></u>
<u>Comercializadora El Reloj S.A de C.V</u>	<u>Daniela Patricia Burgos González</u>	<u></u>
<u>Rappyd S.A de C.V.</u>	<u>Ramón García Contreras</u>	<u></u>


SECRETARÍA DE TURISMO